



León, 14 de septiembre de 2015

## **El PSOE reclama al PP el cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica**

- **Evelia Fernández destaca la vulneración constante de la normativa y el esperpento del borrado del nombre de las víctimas**
- **El Grupo Municipal pedirá información completa en la Comisión Informativa**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León vuelve a reclamar al Partido Popular el cumplimiento estricto de la Ley de Memoria Histórica que “el partido conservador está sistemáticamente vulnerando”. La concejala Evelia Fernández realiza esta enésima petición después del “doloroso esperpento” del borrado del nombre de las víctimas, plasmado en León en conmemoración del XV Aniversario de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, que ha logrado que León vuelva a ser noticia nacional por algo que avergüenza a la sociedad.

“Más allá de si el borrado fue intencionado o una mera tarea de limpieza municipal, lo que dudamos según está de sucia toda la ciudad, lo evidente es la falta de compromiso del Partido Popular con las víctimas de la represión franquista. Más allá de un borrado que es un doloroso agravio a las víctimas y sus familias, queremos denunciar la ausencia del alcalde de los actos que no constata más que el ataque continuo a estas víctimas que para el PP debería



seguir en el olvido y borrar hasta con agua cualquier recuerdo que se les haga", explica la edil socialista.

"Hasta Naciones Unidas lleva años recordando al Gobierno de Mariano Rajoy su obligación de recuperar los cuerpos de los desaparecidos que están en las cunetas e instándole a cumplir su obligación de buscar a los desaparecidos y desagraviar a las víctimas y sus familias", recuerda la edil socialista.

Evelia Fernández reclamará el Consistorio las órdenes de la Concejalía de Limpieza para determinar si el borrado fue una mera tarea de limpieza o, como todo hace sospechar, un lavado intencionado para evitar que los leoneses vuelvan a recordar a sus víctimas.

No obstante, para el PSOE el hecho es uno más de la larga cadena de agravios con estas víctimas que siempre ha realizado el Partido Popular, con ataques verbales, olvidos intencionados y, lo que es más grave, con la eliminación de las ayudas y subvenciones a las asociaciones que están trabajando por la recuperación de la memoria de las víctimas de la represión franquista.

Evelia Fernández recordó como afrenta a las víctimas que la vulneración del PP a la Ley de la Memoria Histórica está presente en los nombre de muchas calles del país, en la defensa de monumentos a mayor loa de los vencedores de la contienda y por supuesto en sus presupuestos. Fernández recordó que desde sus primeros presupuestos que supusieron un recorte de más de 60% a la partida destinada a las ayudas y subvenciones a las asociaciones, de 6,2 millones en 2011 a sólo 2,5 millones para 2012, el PP ha ido plasmando en el BOE su negativa a recuperar y recordar a las víctimas. Y por ello, ratificó, este año no hay ni habrá en 2016 partidas para la memoria histórica.

En contraposición a esta actitud popular, Evelia Fernández recordó las distintas acciones de apoyo a las asociaciones y al recuerdo de las víctimas que el PSOE siempre ha llevado a cabo en las instituciones, incluido el Ayuntamiento de León.